



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS

INTENDENCIA MUNICIPAL

Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230230 - 230695

mail: muni_sanjoseuoc@hotmail.com

RESOLUCIÓN Nº 214 /2024

POR LA CUAL SE DISPONE LA COMUNICACIÓN DE LA FINALIZACION DE LA ETAPA DE EVALUACION TECNICA DE LA OFERTA (SOBRE Nº 01 - OFERTA TECNICA) Y SE NOTIFICA EL PUNTAJE OBTENIDO SEGÚN EL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN URGENCIA IMPOSTERGABLE CON AVISO DE INTENCIÓN DE COMPRA - ID187 CONVOCADA PARA LA ADQUISICION DE ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVA Y/O CONTABLE A LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS.-----

San José de los Arroyos, 19 de julio de 2024.-

VISTA: El Informe de Evaluación de las ofertas técnicas (Sobre 01) elevada en fecha 19/07/2024 por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de **San José de los Arroyos** en el marco del llamado a Contratación Vía Excepción a la Licitación Urgencia Impostergable con Aviso de Intención de Compra - ID187 para la "ADQUISICION DE ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVA Y/O CONTABLE A LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS"; y,

CONSIDERANDO: **Que**, para la referida Licitación por Contratación Vía Excepción a la Licitación Urgencia Impostergable con Aviso de Intención de Compra - ID187, se ha presentado un oferente, con su oferta Técnica: Consultora RC & Asociados con RUC 1428370-0;

Que, en base al Informe de Evaluación de la oferta técnica (Sobre 01) elevada en fecha 19/07/2024 por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San José de los Arroyos constituida en equipo evaluador que en la parte conclusiva menciona: *En la evaluación de la calidad, el oferente deberá obtener mínimamente 75 (setenta y cinco) puntos sobre 100 (cien) puntos para pasar a la etapa de la evaluación económica*, seguidamente se verifica que el oferente Consultora RC & Asociados con RUC 1428370-0 ha alcanzado el puntaje total de 90 (noventa) puntos suficientes para avanzar y acceder a la evaluación de su oferta económica.-

Que, el artículo 55º del Decreto reglamentario Nº 9823/23 Procedimiento de evaluación de la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Publicas expresa entre otras cosas que: *Una vez finalizada la evaluación de la oferta técnica, la autoridad competente de la convocante emitirá una resolución que determine el resultado de dicha evaluación. La notificación se realizará a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas y será considerada como el acto público de notificación a todos los interesados, la cual sustituye a la notificación personal. Los participantes se considerarán notificados en la fecha de publicación en el referido sistema.*-----

POR TANTO, y en virtud a las normativas enunciadas precedentemente, **EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,**

RESUELVE

Art. 1º.- COMUNICAR la finalización de la etapa de evaluación técnica (Sobre 01) de las ofertas según el informe del comité de evaluación en el marco de la Contratación Vía Excepción a la Licitación Urgencia Impostergable con Aviso de Intención de Compra - ID187 para la **ADQUISICION DE ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVA Y/O CONTABLE A LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS**, que según el mencionado informe técnico conclusivo el oferente Consultora RC & Asociados con RUC 1428370-0 ha alcanzado el puntaje total de 90 (noventa) puntos suficientes para avanzar y acceder a la evaluación de su oferta económica.-----

Art. 2º.- NOTIFICAR al oferente Consultora RC & Asociados con RUC 1428370-0 si considera participar en el acto de apertura de la oferta económica Sobre 2, cuya fecha y horario está fijado para el día lunes 22 de julio de 2024 para las 07:00 horas a llevarse a cabo en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San José de los Arroyos para la notificación respectiva de parte de la Unidad Operativa de Contrataciones.-----

Art. 3º.- COMUNICAR a quienes corresponda, registrar y cumplido, archivar.-----



Patricio S. Giacobbi B.
Secretario General



Hany Chávez Domínguez
Intendente Municipal